



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT) SECCIÓN SINDICAL ESTATAL EN BANESTO

C/ Diputació 253 - 08007 Barcelona – Tel. 93 268 96 67

AHORA, CON MÁS RAZÓN, CGT

En julio de 2005 **CGT** firmó junto a CCOO y UGT un Acuerdo con la empresa para la normalización e integración de los delegados sindicales en la promoción económica y profesional en el Banco. Este era un acuerdo que, si bien no cumplía nuestras expectativas, al menos era un paso para ir acabando con la discriminación profesional y económica que sufren los trabajadores cuando asumen responsabilidades sindicales.

No obstante, el ambiguo redactado del punto segundo de dicho Acuerdo y la interpretación “*sui generis*” que algunos interesados hicieron, dio lugar a una situación que, a juicio de la afiliación de nuestra organización, resultaba injusta; como lo es el obtener aumentos de nivel profesional por ser sindicalista.

A nuestro parecer, es un agravio para el resto de compañeros y choca frontalmente con los principios que la **CGT** defiende. Y así se lo hicimos saber a aquellos delegados y representantes de la Sección Sindical que se vieron beneficiados de tales circunstancias.

Tras la celebración de asambleas y reuniones de afiliados y afiliadas, quedaba claro el sentir mayoritario de éstos exigiendo la retirada de la firma de **CGT** del citado Acuerdo y la consiguiente rectificación por parte de nuestros responsables estatales.

Este conflicto concluye con nuestra retirada oficial del Acuerdo en junio de 2006 y la forzada dimisión y posterior salida de la organización de los agraciados por la firma.

Hasta aquí el relato de unos hechos que han pasado desapercibidos para la mayoría de los trabajadores de Banesto ya que, salvo la afiliación de **CGT**, apenas se ha tenido información, tanto del Acuerdo suscrito como de sus consecuencias indeseables, y mostrando una vez más con claridad dónde está cada cual y si lo que publicitamos se corresponde con la realidad. Y es que **CGT** ha acreditado poseer mecanismos adecuados y efectivos, así como fórmulas de participación y transparencia, para que nuestros afiliados CONTROLLEN a su Organización y a sus gestores en todo momento.

Respecto a las declaraciones sobre una supuesta escisión de una parte de **CGT**, nos complace afirmar que, hoy más que nunca, los afiliados y afiliadas estamos orgullosos y convencidos de que nuestro modelo sindical es el más válido para defender nuestros intereses, que son los de todos los empleados de Banesto, sin que una minoría de “*iluminados y aprovechados*” escenifiquen sus propios intereses personales y no actúen en defensa de los legítimos derechos de afiliados y trabajadores en general.

Ahora que se acercan las elecciones sindicales, es un buen momento para optar por un modelo sindical u otro; no sólo por la ingente propaganda que se distribuirá y que inundará las oficinas en la campaña, sino por hechos y realidades.

Nuestra Organización ha sabido diferenciar claramente los Acuerdos beneficiosos para la mayoría, razón por la que hemos negociado y firmado muchos de ellos con la empresa y que hoy disfrutamos todos. Del mismo modo nos hemos retirado de un Acuerdo cuando sus consecuencias son discriminatorias e injustas para el conjunto de los trabajadores.

No lo dudes, la mejor propaganda son los hechos. Hoy, con más razón, **tienes tu sitio en CGT. Afíliate y participa con nosotros**, porque, **OTRO SINDICALISMO ES POSIBLE EN BANESTO**.

Noviembre de 2006